

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DIFEN S.A. CELEBRADA EL DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO  
DOS MIL TRECE**

En la ciudad de Portoviejo, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil trece, a las 11H00, en la oficina ubicada en la calle Pedro Gual vía al Rodeo y 20 de Julio N° 124 de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía DIFEN S.A., Señorita Medranda Viteri Peggy Estefanía y señora Viteri Abeiga Enma Peggy Elizabeth los mismos que conforman el 100% del capital social de la compañía, quienes unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios al amparo de lo previsto en el artículo de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación del Balance Económico, Informes del Gerente y Comisario del año 2012

Una vez analizado el orden del día, se instala la sesión bajo la presidencia del titular del cargo ING ERNESTO ORTEGA GUERRERO actuando como Secretario la Gerente General señora ENMA PEGGY ELIZABETH VITERI ABEIGA. Acto seguido el presidente le solicita a la secretaria que elabore la lista de los asistentes y que constate el quórum correspondiente, lo que se hizo.

Toma la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta que es necesario analizar la situación económica de la Empresa, mediante los Informes del Gerente General y del Comisario.

Solicita la palabra la señora Gerente General de la compañía e informa a los presentes, que la compañía DIFEN S. A realizó su actividad económica durante el año 2012. Con absoluta normalidad, cumpliendo con cada una de las normativas que se aplicaron en el año 2012 en todos los organismos de control que rigen nuestra compañía

Pide la palabra la Comisaria Licenciada LAURA VILLAQUIRA MERA y lee su informe a la Junta.

Dichos informes son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

Toma la palabra el Presidente y autoriza hacer los trámites pertinentes para la presentación de los Balances al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Una vez aprobado el único punto del orden del día, y no existiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la Presente Acta, la misma que es aprobada por los dos (2) socios, quienes la suscriben en unidad de acto.

  
SRA. PEGGY VITERI ABEIGA  
GERENTE

  
ING. ERNESTO ORTEGA GUERRERO  
PRESIDENTE

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA DIFEN S.A. CELEBRADA EL DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO  
DOS MIL TRECE**

En la ciudad de Portoviejo, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil trece, a las 11H00, en la oficina ubicada en la calle Pedro Gual vía al Rodeo y 20 de Julio N° 124 de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía DIFEN S.A., Señorita Medranda Viteri Peggy Estefanía y señora Viteri Abeiga Enma Peggy Elizabeth los mismos que conforman el 100% del capital social de la compañía, quienes unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios al amparo de lo previsto en el artículo de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación del Balance Económico, Informes del Gerente y Comisario del año 2012

Una vez analizado el orden del día, se instala la sesión bajo la presidencia del titular del cargo ING ERNESTO ORTEGA GUERRERO actuando como Secretario la Gerente General señora ENMA PEGGY ELIZABETH VITERI ABEIGA. Acto seguido el presidente le solicita a la secretaria que elabore la lista de los asistentes y que constate el quórum correspondiente, lo que se hizo.

Toma la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta que es necesario analizar la situación económica de la Empresa, mediante los Informes del Gerente General y del Comisario.

Solicita la palabra la señora Gerente General de la compañía e informa a los presentes, que la compañía DIFEN S. A realizó su actividad económica durante el año 2012. Con absoluta normalidad, cumpliendo con cada una de las normativas que se aplicaron en el año 2012 en todos los organismos de control que rigen nuestra compañía

Pide la palabra la Comisaria Licenciada LAURA VILLAQUIRA MERA y lee su informe a la Junta.

Dichos informes son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

Toma la palabra el Presidente y autoriza hacer los trámites pertinentes para la presentación de los Balances al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Una vez aprobado el único punto del orden del día, y no existiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la Presente Acta, la misma que es aprobada por los dos (2) socios, quienes la suscriben en unidad de acto.



SRA. PEGGY VITERI ABEIGA  
GERENTE



ING. ERNESTO ORTEGA GUERRERO  
PRESIDENTE

**CERTIFICACION:**

Certifico que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos al cual me remito en caso necesario.



SRA PEGGY VITERI ABEIGA  
SECRETARIA DE LA JUNTA